

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLETA  
CUNDINAMARCA  
FIJACION EN LISTA**

No. PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RECURSO Y OTRO	FECHA AUTO	PARTES
2.020-00118	EJECUTIVO DE ALIMENTOS.	ASTRID ZAMIRA ALGECIRAS MEDINA.	JORGE ELIECER RIVERA.	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO.	ABRIL -23 DE 2.021.	DEMANDADA.
2.021-00040	VERBAL- UNION MARITAL DE HECHO.	GLORIA ISMENIA YEPES.	JUAN MANUEL CASTRO SANTA-NA.	RECURSO DE REPOSICION Y APELACIÓN.	JUNIO 22 DE .2.021	PARTES NO APELANTE.

Se fija la presente, en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, por el término de un (1) día, hoy 2 de julio 2021, siendo las ocho (08:00 a.m.), y vence el 2 de Julio de 2021 Inicia el traslado el día 6 de julio y termina el 8 de julio de (2021) a la hora de las (05:00 p.m.), de conformidad con los artículos 110 inciso 2º y, artículo 318, del Código General del Proceso.

**CLARA INÉS CIFUENTES JIMÉNEZ.**  
**(SECRETARIA)**

